



los Ingetos que deban reu-  
 plazar a los dos Alcaldes e-  
 parados, dandome cuenta de  
 quienes sean para disponer  
 yo recayga desde luego testino celebran-  
 en ellos el cargo de Cella  
 dres que les corresponden a Celestino Cel-  
 tino habiendo tenido con-  
 testacion hasta ahora a Celestino  
 dho Oficio, a pesar de ha-  
 berlo repetido en 25. del  
 propio mes, dirigí a V.O. ciento Juan Siman-  
 este tercer a fui de que  
 me contesten sin maq  
 dilacion pues de lo contra-  
 rio me vere en la preci-  
 sion de elevarlo en queja  
 del Sr. de dha. Corpora-  
 cion que acredite haber  
 dado cuenta de aquel a  
 la misma.  
 Dios que. a V. m. a.  
 Estancia 13. Jul. 1727.

Mano de  
 Collado

Sr. Regid. Decano del Ayunt. N. de Caravaca

Antonio M.  
 Melgarej

